



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: EDICIÓN

MATERIA: TEORÍA DE LOS MEDIOS Y LA CULTURA

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EXAMEN FINAL

PROFESOR/A: ANA LONGONI (PROF. ADJUNTA A CARGO. EN USO DE LICENCIA)

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2019

CÓDIGO N°: 0913

Teoría de los Medios y de la Cultura

Programa del Segundo Cuatrimestre de 2019

EQUIPO DOCENTE:

Adjuntas a Cargo:

Ana Longoni (en uso de licencia)

Evangelina Margiolakis (a cargo)

Jefas de Trabajos Prácticos:

Gabriela Rubinovich

Ana Broitman

Ayudantes de Primera:

Edgardo Pígoli

Guadalupe Maradei (en uso de licencia)

Santiago Basso (en uso de licencia)

Julia Risler

Ayudantes de Primera (Ad Honorem):

Silvia Hernández

Camila Juárez

Fernanda Carvajal

Manuela Carricaberry

Ana Fernández Larcher

Lucía Cañada

Fundamentación y descripción

La asignatura explora diversos abordajes a la relación entre comunicación y cultura a partir de la consideración de algunas teorías y problemas clave del análisis cultural. Los contenidos apuntan al conocimiento de conceptos básicos (clásicos y contemporáneos) de la teoría cultural, los debates y problemas que atraviesan la cultura del siglo XX, y el análisis de fenómenos culturales, en particular aquellos relacionados con el arte y la literatura y sus cruces con los medios masivos de comunicación. A 43 años del golpe de Estado de 1976, analizaremos a lo largo del programa las secuelas y persistencias que sobreviven en el presente de aquel cruento tiempo histórico.

Se privilegian aquellos aspectos de la teoría que han sido objeto de una importante discusión en los últimos años y que al mismo tiempo resulten relevantes para la formación de los alumnos/as. Se articulan dichos conceptos con algunas dimensiones de la historia cultural argentina (la emergencia del campo artístico y del campo literario, la profesionalización del escritor, la aparición de lectores populares, etc.) y se alienta la reflexión sobre los procesos culturales contemporáneos.

El curso propone abordar la teoría cultural desde diversas perspectivas (disciplinares y teóricas): se trabajan las relaciones entre cultura y culturas, alta cultura y culturas populares, literatura, arte y medios de comunicación, desde la sociología de la cultura, la historia de la cultura, la filosofía, la teoría crítica y la teoría queer.

Forma parte de nuestros objetivos ubicar estos problemas en el contexto de discusión latinoamericano y argentino, donde se han realizado desarrollos específicos sobre estos temas que ponen en cuestión la unidireccionalidad del par centro/ periferia, y

obligan a repensar categorías como “autonomía del arte”, “campo artístico”, “vanguardia”, etc., a la luz de la especificidad de dinámicas diferentes a las europeas. Por último, se abordan cuestiones vinculadas con la constitución de subjetividades en el marco de lo que se ha denominado el capitalismo cognitivo, cultural y semiótico. En este sentido, se analizan teorías que ponen en el centro la problemática del cuerpo y el pasaje de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control, tomando como caso de estudio la última dictadura militar argentina.

Objetivos de la materia

- Conocer algunos conceptos básicos de la teoría cultural, teniendo en cuenta los contextos y condiciones históricas de su elaboración.
- Manejar críticamente algunas herramientas de análisis de las culturas contemporáneas y los debates centrales que se vienen sucediendo en las últimas décadas.
- Problematizar algunos tópicos de la relación entre alta cultura, culturas populares y medios masivos de comunicación.
- Brindar herramientas conceptuales para analizar una serie de casos delimitados dentro de la historia cultural argentina.
- Comprender los procesos de construcción de un nuevo público e incorporar la perspectiva de los sujetos al análisis de ese proceso.
- Proponer, con la apoyatura de estas herramientas teóricas e históricas, la formulación de un análisis de caso acerca de una manifestación cultural que permita trazar vínculos entre dictadura y postdictadura, pasado y presente.

Contenidos y bibliografía

Unidad 1: Introducción a los Estudios Culturales

Distintos abordajes disciplinarios y teóricos al concepto de cultura. Las concepciones idealista y materialista de la cultura. La noción de alteridad. La producción simbólica y su dimensión social. Aportes y balance de los Estudios Culturales. El aporte de Raymond Williams para la formulación de un “materialismo cultural”. Instituciones y formaciones culturales. Nociones de lo dominante, lo residual, lo emergente. Posiciones hegemónicas, alternativas y de oposición.

Bibliografía obligatoria

Krotz, Esteban. Alteridad y pregunta antropológica, en: Boivin, Mauricio; Rosato, Ana y Arribas, Victoria, en **Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural**. Buenos Aires, Editorial Antropofagia, 2004.

Williams, Raymond, “Hacia una sociología de la cultura”, en **Cultura**, Barcelona, Paidós, 1980 (pp. 9- 13).

Krotz, Esteban, "Cinco ideas falsas sobre 'la cultura'", en **Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán**, vol. 9, N°19, Mérida, 1994, pp. 31-36.

Williams, Raymond, “Cultura”, “La hegemonía”, “Tradiciones, instituciones y formaciones” y “Dominante, residual y emergente”, en **Marxismo y Literatura**, Buenos Aires, Las Cuarenta, 2010.

Cevasco, María Elisa, "La formación de los estudios culturales", en **Diez lecciones sobre estudios culturales**, Buenos Aires, La Marca, 2013, pp.44-57.

Dossier de materiales de análisis

Unidad 2: Intervenciones críticas de la Escuela de Frankfurt: reproductibilidad técnica e industria cultural

Ascenso del fascismo, cultura de masas y crítica cultural. La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. Materialismo histórico y método dialéctico. Reproductibilidad técnica y arte posaurático. Cultura y barbarie. Industria cultural: capitalismo, fascismo y mistificación de masas. Primeras consideraciones acerca de la recepción. La filosofía de la historia. El vínculo entre Adorno y Benjamin.

Bibliografía obligatoria

Benjamin, Walter, "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica", en **Discursos interrumpidos I**, Buenos Aires, Taurus, 1989.

Benjamin, Walter, "Sobre el concepto de historia", en **Estética y política**, Buenos Aires, Las Cuarenta (pp. 135-158).

Adorno, Theodor y Max Horkheimer, **La industria cultural**, Buenos Aires, El cuenco de plata, 2013.

Adorno. Theodor, **Teoría estética**, Madrid, Akal, 2004 (Obra Completa, 7) (Selección).

García, Luis Ignacio, "Apostilla a 'La industria cultural'" (partes 1, 2 y 3), en **La industria cultural**, Buenos Aires, El cuenco de plata, 2013 (pp. 85-100).

Buck-Morss, Susan, "Prefacio" y Capítulo 9: "El debate Adorno-Benjamin", en **Origen de la dialéctica negativa**, México, Siglo XXI, 1981 (pp. 11-18 y 279-301). (Reedición: Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2011).

Dossier de materiales de análisis

Unidad 3: Cultura popular, cultura de masas y redes sociales: la construcción de agenda y la recepción

Cultura popular: usos, apropiaciones y transformaciones contemporáneas. Lo popular como conflicto e interacción dialéctica con lo hegemónico. Hoggart: primeras consideraciones sobre la cultura popular desde los Estudios Culturales. Las teorías de la recepción en los Estudios Culturales ingleses y latinoamericanos. Los lectores populares, sus tácticas y elecciones. Los movimientos-red contemporáneos. Los usos alternativos de las redes sociales y la disputa por la agenda. Agenda setting y agenda building.

Bibliografía obligatoria

Hoggart, Richard, Capítulos III y XI (Conclusiones), en **La cultura obrera en la sociedad de masas**, México, Grijalbo, 1990 (pp. 79-100 y 263-280).

Hall, Stuart y Tony Jefferson, en **Resistencia a través de rituales. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la posguerra**, La Plata, Observatorio de Jóvenes-UNLP, 2010 (pp. 108-125).

Marí, Víctor, “Análisis de los movimientos-red contemporáneos desde una perspectiva comunicacional y freiriana. Desbordamientos, transformaciones y sujetos colectivos”, en **Revista Utopía y Praxis Latinoamericana**, 23, 2018.

Aruguete, Natalia, capítulo 9: “Hallazgos recientes de la agenda setting” y capítulo 10: “Nuevas fronteras en el establecimiento de la agenda: la emergencia de los nuevos medios”, en **El poder de la agenda: política, medios y público**, Buenos Aires, Biblos, 2015.

De Certeau, Michael, “Prólogo” y “Leer: una cacería furtiva”, en: **La invención de lo cotidiano**, Universidad Iberoamericana, 1996, pp. 39-55 y 177-189.

Sarlo, Beatriz, “Retomar el debate”, en revista **Punto de vista**, n° 53, agosto de 1996, pp. 38-42.

Dossier de materiales de análisis

Unidad 4: La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu

Las nociones de campo y de capital cultural en la sociología cultural de Pierre Bourdieu. Campo del poder y campo intelectual. La autonomía relativa. Distintas relaciones/ posiciones respecto del mercado y del poder político. Surgimiento del campo artístico: la conquista de la autonomía. La profesionalización del escritor y del artista en Argentina. Críticas y límites de la teoría de los campos. Althusser y su noción de “aparatos ideológicos de estado”.

Bibliografía obligatoria

Bourdieu, Pierre, “La conquista de la autonomía” (fragmento) en **Las reglas del arte**, Barcelona, Anagrama, 1995 (pp. 79-133).

Bourdieu, Pierre, “Breve Impromptus sobre Beethoven, artista empresario” (inédito en castellano). Versión original: **Bref impromptu sur Beethoven, artiste-entrepreneur. Sociétés&Représentations** 1/2001 (n° 11), p. 13-18. Disponible en español en: www.sociologiac.net/2012/03/26/inedito-breve-impromptu-sobre-beethoven-artista-empresario-pierre-bourdieu/#more-6657

AAVV, **El origen del narrador. Actas completas de los juicios a Flaubert y Baudelaire**. Buenos Aires, Mar Dulce, 2011 (Selección).

Flaubert, Gustave, **Madame Bovary** (Capítulo IX), Madrid, EDAF, 1980 (pp. 649-659).

Althusser, Louis, “Los aparatos ideológicos de Estado”, en Zizek, Slavoj, **Ideología. Un mapa de la cuestión**, Buenos Aires, FCE, 2003 (pp. 125-136).

Bourdieu, Pierre, “Campo intelectual y proyecto creador”, en **Campo de poder, campo intelectual**, Buenos Aires, Montessor, 2002.

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc J. D., “La lógica de los campos”, en **Respuestas por una antropología reflexiva**, México, Grijalbo, 1995, pp. 63-78.

Aguilar, Gonzalo, “Todos los juegos, el juego”, en revista **Causas y Azares**, n° 7, 1998. (pp. 45-54).

Rivera, Jorge, “Los escritores y los nuevos medios masivos”, en **El escritor y la industria cultural**, Buenos Aires, Atuel, 1998, pp. 33-63.

Dossier de materiales de análisis

Unidad 5: Modernidades y vanguardias

La experiencia de la Modernidad. La división entre alta cultura y cultura de masas. La revolución de las vanguardias en el arte del siglo XX (y más allá de él). Distintas posiciones en teoría de la vanguardia. La vanguardia como avanzada de la sensibilidad de su tiempo. La vanguardia como autocrítica de la autonomía del arte. La noción de Institución Arte. Movimientos históricos de vanguardia, neovanguardias, posvanguardias: por una historia secreta del siglo XX. La noción de montaje. Procedimientos de vanguardias: collages y fotomontajes. Dadá. Los *ready-made* de Duchamp. Las vanguardias soviéticas.

Bibliografía obligatoria

Berman, Marshall, “Introducción. La modernidad: ayer, hoy y mañana”, en **Todo lo sólido se desvanece en el aire**, México, Siglo XXI, 2003 (pp. 1-27).

Huyssen, Andreas, “Introducción”, en **Después de la gran división**, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2002 (pp. 5-15).

Marcus, Greil, "Prólogo", en **Rastros de carmín. Una historia secreta del Siglo XX**, Barcelona, Anagrama, 1993, pp. 1-33.

Garramuño, Florencia, “Introducción”, en **Modernidades primitivas. Tango, samba y nación**, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Longoni, Ana y Fernando Davis. “Vanguardias, neovanguardias, posvanguardias: cartografías de un debate”, en revista **Katatay**, año V, n° 7, La Plata, septiembre de 2009 (pp. 6-11).

Bürger, Peter, “La historicidad de las categorías estéticas” y “Vanguardia como autocrítica del arte en la sociedad burguesa”, en **Teoría de la vanguardia**, Barcelona, Península, 1987.

Aguilar, Gonzalo, “Formas de las vanguardias”, en **Poesía concreta brasileña**, Rosario, Beatriz Viterbo, 2003.

Dossier de manifiestos y poemas de vanguardia

Unidad 6: Cuerpo, poder y resistencias

El pasaje de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control. Biopoder y tecnosexualidad en la sociedad farmacopornográfica. Capitalismo cognitivo subjetividad flexible. Los feminicidios como crímenes del Poder. Dictadura, poder concentracionario y resistencias micro y macropolíticas. El siluetazo, los escraches y otros activismos artísticos. Pasado reciente y reverberaciones.

Bibliografía Obligatoria

Foucault, Michel “Del poder de la soberanía al poder sobre la vida”, en **Genealogía del racismo**, La Plata, Caronte, 1981, p.193-214.

Deleuze, Gilles, "Poscriptum sobre las sociedades de control", en **Conversaciones**, Pretextos, Valencia, 1999.

Preciado, Beatriz, “La era farmacopornográfica” e “Historia de la tecnosexualidad”, en **Testo yonqui**, Buenos Aires, Madrid, Espasa, 2008 (pp. 25-34 y 57-67).

Segato, Rita, “Qué es un feminicidio. Notas para un debate emergente”, en **Revista Mora. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género**, 12, 2006.

Gago, Verónica, “#Nosotras paramos. Notas hacia una teoría política de la huelga feminista”, en AAVV, 8 M. **Constelación feminista ¿cuál es tu huelga? ¿cuál es tu lucha?** Buenos Aires, Tinta Limón, 2018.

Calveiro, Pilar, “Poder y represión”, “Resistencia y fuga” y “Campo de concentración y sociedad”, en **Poder y desaparición**, Buenos Aires, Colihue, 1998 (pp. 23-28, 113-127 y 159-168).

Risler, Julia, "'Ganar la paz' (1977-1978), Propaganda y retórica oficial de la dictadura", en Verzero, Lorena, Fabrizio, María y Patiño Mayer, Lucía (comps.). **Producciones culturales en dictadura en Latinoamérica: dilemas y debates**, Universidad Nacional de Lanús, Edunla, 2018.

Margiolakis, Evangelina. Introducción, en **La conformación de una trama de revistas culturales subterráneas durante la última dictadura cívico-militar argentina y sus transformaciones en postdictadura**, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (en prensa), Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, 2016.

Longoni, Ana y Bruzzone, Gustavo. “Introducción”, en **El Siluetazo**, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2008, pp. 7-59.

Bindel, Jaime y Expósito, Marcelo, “Activismo artístico”, en Longoni, Ana (comp.) **Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años 80 en América Latina**. Madrid: Museo Reina Sofía, 2012.

Dossier de materiales de análisis

Organización del dictado de la materia

La materia cuenta con clases teóricas y clases de trabajos prácticos. En las primeras se desarrollarán los problemas centrales de cada unidad, así como la discusión crítica de los mismos. En los trabajos prácticos se abordarán problemáticas específicas relacionadas con el marco de las clases teóricas, así como el trabajo sistemático –a través de guías de lectura- sobre la bibliografía e instancias de discusión y análisis de casos específicos.

Total de horas semanales: 6 hs

Total de horas cuatrimestrales: 96 hs

Otras actividades planificadas

CINE CLUB. CICLO DE PELÍCULAS

En algunos teóricos, se proyectarán una serie de películas que se anunciarán oportunamente vinculadas a los problemas y conceptos abordados en la materia, dando lugar a un debate posterior. Actividad abierta a toda la comunidad académica.

1° Unidad: “El erizo” (Mona Achache, 2009)

2° Unidad: “Pajarito Gómez” (Rodolfo Kuhn, 1965)

3° Unidad: “Billy Elliot” (Stephen Daldry, 2000)

4° Unidad: “El artista” (Cohn/Duprat, 2008)

5° Unidad: “El hombre de la cámara” (Dziga Vertov, 1929)

6° Unidad: “La mirada invisible” (Diego Lerman, 2010).

Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

Régimen de promoción: EF (Examen final)

La regularización de la materia exige la aprobación de dos instancias de evaluación que consisten en dos parciales presenciales e individuales (el primero relativo a las primeras tres unidades, el segundo a las tres últimas).

Por lo tanto, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- a. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos;
- b. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o recuperatorio en un solo caso) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Recuperatorio:

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Correcciones:

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

Vigencia de la regularidad:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

Pautas para el examen final:

Una vez regularizada la materia, con una nota mínima de 4 (puntos), los y las alumnas deben rendir el examen final oral.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los/las estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Aquellos alumnos o alumnas cuyo **promedio sea entre 4 y 6** tendrán que preparar la totalidad del programa de la materia. La mesa examinadora podrá hacer preguntas sobre cualquier punto del programa, todos los temas y textos de lectura obligatoria tanto de teóricos como prácticos que se hayan dictado en la cursada.

Aquellos alumnos o alumnas cuyo **promedio sea 7 o más de 7** presentarán en la instancia de examen final un escrito que plantee el análisis de un caso o problema, desde algunas de las problemáticas y perspectivas teóricas tratadas en la materia. Proponemos elegir algún caso o dimensión cultural contemporánea que plantee las **persistencias en el presente de las dictaduras en Argentina y América Latina**. Entendemos que el trauma histórico que significó la sociedad *concentracionaria* y represiva en América Latina continúa activo en muchos sentidos. No es un asunto clausurado del pasado sino condición del tiempo presente y se proyecta amenazante sobre el futuro inmediato. Proponemos, entonces, trazar algunas hipótesis acerca de la forma en que ciertas discusiones sobre el pasado reciente han sido retomadas, resurgieron o volvieron a tomar forma en la actual coyuntura. También sugerimos reconocer rupturas, desplazamientos y cambios en el pasaje entre dictadura y postdictadura.

La propuesta, con vistas al coloquio en el examen final de la materia (para aquellos alumnos/as que tienen nota 7 o más de promedio), consiste en retomar alguno de los casos propuestos en el dossier n° 7 –u otro que seleccionen- para proyectar ejes, conceptos y problematizaciones de diferentes unidades de la materia sobre el problema elegido. Asimismo, estos casos pueden funcionar como ejemplos de análisis para el examen final (oral) de aquellos alumnos/as que tienen entre 4 y 6 de promedio.

Este escrito, que servirá de base para la exposición oral del estudiante en el desarrollo del examen final, debe incluir, sintéticamente.

- a. Un título que describa el caso y el tipo de análisis propuesto. Ejemplos: 1) El feminicidio como violencia de Estado, 2) El negacionismo sobre la dictadura: suponer los juicios a los genocidas como venganza, cuestionar la cifra de 30.000 desaparecidos, 3) La persistencia de la tortura y el gatillo fácil sobre jóvenes de sectores populares, 4) La violación de la autonomía universitaria: 1966-2017, etc., etc.
- b. Desarrollo del análisis del caso o problema seleccionado por el alumno/a desde los aportes de algunos autores abordados en las clases.
Este apartado deberá incluir una fundamentación teórica donde se señale y desarrolle de qué manera el problema propuesto puede abordarse desde algunos de los conceptos de los autores trabajados en el programa de la materia (por lo menos dos autores de dos unidades diferentes del programa).
- c. Bibliografía utilizada para el desarrollo de dicho análisis (listado por orden alfabético incluyendo en cada caso autor, título, ciudad de edición, editorial y año).

Dicho análisis será defendido en una instancia de coloquio oral en la mesa de examen final, en el que se deberá sostener no solo el conocimiento acerca del caso en cuestión sino también los conceptos teóricos y las conexiones realizadas con los contenidos de la materia.

En el caso de optar por rendir la materia en carácter de **alumno/a libre** (es decir, sin tenerla regularizada por no haberla cursado, o bien, por no haberla aprobado), el examen final consta de una primera parte escrita sobre todo el programa, que una vez aprobada habilita para rendir el examen oral con la misma dinámica ya descrita para los/las estudiantes que tienen un promedio menor a 7.

Evangelina Margiolakis

Adjunta a Cargo (en reemplazo)